Eliminados 37 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Domicilio, Propietarios, Datos de Instrumento Público, Colindancias y Croquis de Ubicación).



Oficio No. DOPDU/SDDU/OT/US/0166/2022.

ASUNTO: Se autoriza la Subdivisión y Traslado de Dominio para el predio ubicado en avenida de Subdivisión y Traslado de Dominio para el predio ubicado en avenida de Subdivisión y Traslado de Dominio para el predio ubicado en avenida describado esquina calle de Subdivisión y Traslado de Dominio para el predio ubicado en avenida des Municipio de Veracruz, Ver. Veracruz, Ver., a 20 de mayo de 2022

Noreste an 205m non lote 14

C. C. PRESENTE

El Maestro Luis Román Campa Pérez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha siete de enero de dos mil veintidós, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, y con fundamento en el artículo 115 fracciones II,, y III inciso i) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 3 fracción I, 11 fracción XI, 60, y 68 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; artículos 68, 71 fracciones I, XI incisos i) y k), y XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; artículos 1, 2 fracción XXXIV, 4, 5 fracción I, inciso d), 8 fracción I, inciso k), 70, 80, 81, y 82 de la Ley 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 68 fracción II, 167, 168 fracción II, 169, 170, 171, 172 fracción II, 174, 175, 176, 178, 179, y 180 del Reglamento de la Ley 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y el artículo 37 fracciones VI, y VII del Reglamento General para la Conservación del Centro Histórico del Municipio de Veracruz, y en atención a su solicitud no tiene inconveniente en expedir la presente:

## **AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIÓN Y TRASLADO DE DOMINIO**

colonia debidamente inscreta	rita en el Registro Público	de Veracruz, Ver., según c de la Propiedad bajo núm e escriturada de <b>150.00m²</b> ,	consta en Escritura Públ ero ( ), solumen ( ), so con las siguientes medid	ica número ección , de las y colindancias a
Dirección de Obra corresponde a <b>150</b>	al deslinde municipal núm as Públicas y Desarrollo Urb .00m² con las siguientes ma al Sureste en 10.00m con c	pano del H. Ayuntamiento edidas y colindancias, al <b>No</b>	de Veracruz, la superfic proeste en 10.00m con lo	ie física del predic te <b>m</b> ; al <b>Noreste</b> er
fracciones, con colindancias: FRACCIÓN del	ormente descrito se subdiv las siguientes superfici ote Con una superficie f medidas y linderos:	es, medidas y	10.00 BANO. SUP. 1	[O] 55
	m con fracción del mismo con lote ; con calle	o lote; AMBMATASTA	150.00" AAA	10.00 CONST 120m
6		LUIS ROMÂN ČAMPA PAS PÚRLICAS Y DESA	4-41	

Calle Juan de Grijalva No. 34 Fracc Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 veracruzmunicipio.gob.mx

🗉 Eliminados 37 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Domicilio, Datos de Instrumento Público, Propietario, Nº de Identificación, Clave Catastral, Nº de Libertad de Gravamen, Nº de Acta de Nacimiento, Croquis de Ubicación).



Oficio No. DOPDU/SDDU/OT/US/0166/2022. ASUNTO: Se autoriza la Subdivisión y Traslado de Dominio para el predio ubicado en avenida esquina calle lote , manzana perteneciente a la colonia del Municipio de Veracruz, Ver.

NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA	Veracruz, Ver., a 20 de mayo de 2022
FRACCIÓN ■ del lote ■ - Con una superficie física de 70.5 con las siguientes medidas y linderos:	C MARCOS COVARRI BIAS MÁRQUEZ ,ºmoi
Noroeste en 10.00m con lote  Noreste en 7.05m con lote  Sureste en 10.00m con fracción del mismo lote;  Suroeste en 7.05m con avenida	10.00 FRACC SUP. 70.50m²
El promovente o propietario presenta copias o documentación que a continuación se enlista, se hace co que no se tuvieron a la vista los originales.	de la So FRACC io
1. Se acredita en propiedad de la persona física, denomina mediante Instrumento Provincia de fecha pasada ante la fe de la Notaría Pública no. con sede en la code de d	da C.  ublico  iudad S S S S S S S S S S S S S S S S S S
2. Credencial para votar, como identificación oficial de propieta	rio.
3. Comprobante del pago del Impuesto predial 2022, con núme	
	de 2022, expedido por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo
Propiedad y de Inspección y Archivo General de Notarías del	
6. Acta de nacimiento no. de fecha	donde se acredita la donación de hermano a hermana y Acta de
	donde se acredita la donación de hijo a madre.
7. Croquis de subdivisión, croquis de ubicación y fotografías de	predio. A El sarratoura outrigea de na autoant sinamanión
SE AUTORIZA SUBDIVIS	SIÓN POR DONACIÓN DE
C. a su hermana C.	
of some of storing CCDC are lived at \$11 edges to	Fe scurred at decided warming at the parameter of I
CONFORME AL ARTÍCULO 179 DEL REGLAMENTO	O DE LA LEY NÚMERO 241 DESARROLLO URBANO

## ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

Las subdivisiones con frentes menores de siete metros lineales y superficie menor a ciento cinco metros cuadrados, que sean situaciones de hecho debidamente acreditadas, podrán ser objeto de traslado de dominio en los siguientes casos: En los casos de donación entre parientes por consanguinidad en línea recta, sin limitaciones de grado o en colateral hasta el cuarto grado.

La introducción de los servicios públicos para cada fracción es por cuenta del propietario solicitante de esta autorización, conforme a lo dispuesto en el Artículo 86 del Reglamento en consulta. Esta autorización deberá indicarse en los testimonios de escritura pública que se formulen y exhibirse em original o copia certificada por Notario Público, ante las dependencias o instancias en las que se realicen posterio/es trámites.

> ATENTAMENT DIRECCIÓN DE OFRAS PÚBLICAS DESARROLLO URBANO MTRO. LUIS ROMÁN CAMPA PÉRE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO

Julio César Torres Sánchez, Subdirector de Desarrollo Urbano, Presente c.c.o. Mtt. Vesus Román Santacruz Hernández. Coordinador Técnico de la SDDU. Presente c.c.o. Archivo/ Minutario LRCP/JCTS/AJGV/mdlg

Calle Juan de Orijalva No. 34 Fracc. Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 veracruzmunicipio.gob.mx

Hoja 2 de 2

💶 Eliminados 13 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 vii, ob, 63, 72, 78 y 144 de la Ley 3/3 de l'alixe, Articulos 3 raccisor a la miormación Publica para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Articulos 3 raccisor a de la Ley 3/16 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Datos de Inscripción en el Registro Público, Clave Catastral, Datos del Predio, Correo Electrónico, Celular, Firmas, Dirección,).



## H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ 2022-2025

	FORMATO MU	LTITRÁMITE
NÚMERO DE TRAMITE: US/0166/2022	FECHA DE INGRESO:	FOLIO DE RECIBO DE INGRESO: TOU-SUBOP
NÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR	NÚMERO DE EXPEDIENTE:	FECHA DEL RESOLUTIVO: 026
DATOS DE INSCRIP	CIÓN EN EL	CLAVE CATASTRAL
REGISTRO PÚBLICO DE BAJO NÚMERO TOMO DIA	THE REAL PROPERTY OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO	
BAJO NÚMERO TOMO DIA	MES AÑO Z. REG. TIPO	CONG. REG. MZA LOTE NIVEL DEPTO. DIG.
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	TRÁMITES A S	
VECS	m² CONSTANCIA DE ZONIFICA	
OBRA NUEVA	m² CONSTANCIA DE ZONIFICA m² CAMBIO DE USO DE SUELO	
REVALIDACIÓN DE LICENCIA	m² LICENCIA DE USO DE SUEL	
REMODELACIÓN	m² ACTUALIZACIÓN DE USO D	
REGULARIZACIÓN	m² REGULARIZACIÓN DE USO	
AMPLIACIÓN	m <sup>2</sup> LICENCIA DE SUBDI	
CAMBIO DE PROYECTO	m² SUBDIVISIÓN lotes:	Superf.: • m² MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE
DEMOLICIÓN	m² FUSIÓN lotes:	Superf: m² OBRAS DE URBANIZACIÓN
BARDAS largo: ml alto:	ml IMAGEN UI	The second secon
ESTACIONAMIENTO cajones	m² FACTIBILIDAD DE IMAGEN	
PATIOS DESCUBIERTOS	m² LICENCIA ANUNCIOS TIPO	A Y B DE URBANIZACIÓN
CISTERNAS	m³ RENOVACIÓN O REVALIDA	CIÓN DE LIC. TIPO A Y B ACTUALIZACIÓN DE MONTO DE GARANTÍA POR
TANQUES SUBTERRANEOS	m³ LICENCIA ANUNCIOS TIPO	LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN
ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES	ml RENOVACIÓN O REVALIDA	
MOVIMIENTOS DE TIERRA	m³ PERMISO TEMPORAL DE IN	STALACIÓN DE PUBLICI- hubiese constituido la garantía y celebrado convenio)
OTRAS LICENCIAS:	DAD EN VÍA PÚBLICA	TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL
REMODELACION INTERIOR	m² RENOVACIÓN O REVALIDA	
REMODELACIÓN DE FACHADA	m <sup>2</sup> PORAL DE INSTAL. DE PUB	ACIA DE ENTREDA PINAE DEC PRACCIONAMIENTO
LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA REALIZAR		
MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTRO	755	
SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMANEN	DESCINDE	m <sup>2</sup> REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
tipo de obra: long.:		
LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA COLOCAC MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES		CALLE CONDOMINIO
VIEW 1975 (SSOCION W	COLONIA POPULAR	AVANCE DE OBRA MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN  CANCELACIÓN DE FIANZA PARA REGIMEN
dias: longitud	TERMINO DE OBRA  DATOS DEL PREDI	Service Control of the Control of th
PREDIO DESTINADO PARA: CIASA LA		
DOMICILIO:	45114 C-0151	Indicar si se encuentra en centro histórico:
ENTRE CALLES:		MUNICIPIO: Ueracroz.
LOTE NÚMERO:	MANZANA:	NUMERO DE VIVIENDAS:
COLONIA:	Profession .	HOMERO DE VIVIENDAS.
DA	TOS DEL PROPIETARIO O	REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		
DOMICILIO:		NO. OFICIAL:
COLONIA	RFC:	CURP.:
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	MISMG	NOMBRE DEL CONTACTO:
CORREO ELECTRÓNICO:		Bajo protesta de decir verdad, juro que
TELÉFONO LOCAL:		el inmueble no se encuentra en 🗸
CELULAR:		estado litigioso alguno: FIRMA
	DATOS DEL PERITO RES	PONSABLE DE OBRA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		
DOMICILIO:		NO. OFICIAL:
COLONIA:	RFC:	CURP.:
CÉDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	REGISTRO S.S.A.
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _ CORREO ELECTRÓNICO:		
TELÉFONO LOCAL:		
CELULAR:		FIRMA

🗖 Eliminados 04 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Correo Electrónico, Celular, Nombre de Contacto, Firmas, Dirección, Cédula Profesional, Registro S.S.A.).

。 第二十七章的第三十四十七章的 <b>第二十七章</b>	PERITOS CORRESPON	SABLES DE OB	RA
A. A	EN DISEÑO ARQU	ITECTÓNICO	
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			
DOMICILIO:			NO, OFICIAL:
COLONIA:	RFC:	CURP.:	
CEDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: CORREO ELECTRONICO:			
TELEFONO LOCAL:			
CELULAP:			FIRMA
Deliging of the second second second	EN CÁLCULO ES	TRUCTURAL	
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			
DOMICILIO:			NO. OFICIAL:
COLONIA:	RFC:	CURP.:	
CEDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:			
CORREO ELECTRONICO:			
TELEFONO LOCAL:		THE RESERVE TO SERVE	
CELULAR:			FIRMA
在图1000 2000 2000 2000 <del>2000 2000</del>	EN INSTALA	CIONES	
NOMBRE O RAZON SOCIAL:		2.00	
DOMICILIO:			NO. OFICIAL:
	RFC:		
CEDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:  CORREO ELECTRONICO:			
TELEFONO LOCAL:			
CELULAR:			FIRMA
CELULAR.			FIRMA
性等。这个体系的企业的企业的企业	EN DISEÑO	URBANO	
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			
DOMICILIO:			NO. OFICIAL:
	REGISTRO MUNICIPAL:		DECISTOR ACA
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	REGISTRO MUNICIPAL		REGISTRO S.S.A.
CORREO ELECTRONICO:			
TELEFONO LOCAL:			
CELULAR:			FIRMA
国 (1975年 ) 1975年   1976年   19	CROQUIS DE LO	CALIZACIÓN	
Situación actual del	predio (consignando las calles colindantes, su		es del frente y fonde del predie
Situation actual del	orientación de la manzana y distancia de las		
	one marie to manifest y distance de las	acs esquiries e los infactos (	ser predioj.
			TARREST TOTAL
1.00	all and the second seco	111.	
	V	/// /	
		C. Cur	
	2	M. S. CHALLES	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
		The same of the sa	And the second of the second
Bajo protesta de decir verdad, si los informes	o declaraciones proporcionados por el partic	ular resultan talsos se anlic	aran las supriopos administrativas correspondientes, sir
préjuicies de las penas en que incurran aquellos	que se conduzcan con falsedad de acuerdo o	con los ordenamientos lega	les aplications La action programme and NeD autorida
<b>建筑</b>	la de los interesados se sujetara		SUSPINE TRAMITES Y LICENCIAS
Aviso de	Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única:		H AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán tratamientos adio Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimiento.

Sus datos personales serán utilizados para:

a) Recibir solicitudes de trámites y servicios, b) Integrar el registro de solicitudes. c) Gestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización,

información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx así como en el área de recepción de las

1 8 MAY 2022

SELLO DE RECEPCIÓ